

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2724

Número de Repertorio: 7121

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2724 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0928343110	VERA BASURTO JOHANNA LISSETH	COMPRADOR
1103317093	VIÑAN MONTAÑO IVAN MARTIN	COMPRADOR
1312849902	GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CASA	1042812000	60037	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: jueves, 17 octubre 2024

Fecha generación: viernes, 18 octubre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 3 7 2 0 3 0 D H 1 K 3 G





Factura: 001-002-000090938



20241308001P02789

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

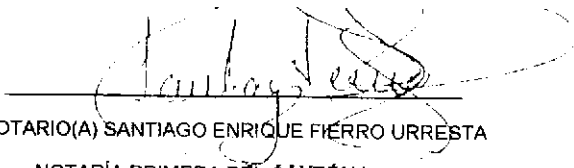
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308001P02789						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE OCTUBRE DEL 2024, (15:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312849902	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA BASURTO JOHANNA LISSETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928343110	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	VIÑAN MONTAÑO IVAN MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103317093	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		38000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308001P02789
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE OCTUBRE DEL 2024, (15:35)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

FACTURA N. 001-002-000090938

2024	13	08	001	P.02789
------	----	----	-----	---------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y
ACCIONES

OTORGAN:

JESUS MIGUEL GARCIA QUIROZ.

A FAVOR DE:

IVAN MARTIN VIÑAN MONTAÑO Y JOHANNA LISSETH VERA
BASURTO.

CUANTIA: USD \$ 38.000,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy, lunes catorce de Octubre del dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por sus propios derechos el señor **JESUS MIGUEL GARCIA QUIROZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, cuatro, nueve, nueve, cero guion dos, de estado civil soltero, teléfono 0987819869, email jesus_gq97@hotmail.com, domiciliado en la Urbanización Manta Beach, Mz A, lote 1 y 2 de esta ciudad de manta, a quien para efectos de este contrato se lo denominará simplemente como "**EL VENDEDOR**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos los cónyuges el señor **IVAN MARTIN VIÑAN MONTAÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, uno, cero, tres, tres, uno, siete, cero, nueve guion tres, y la señora **JOHANNA LISSETH VERA BASURTO**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero cero, nueve, dos, ocho, tres, cuatro, tres, uno, uno guion cero, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la calle 11 y avenida 09 de esta ciudad de Manta, teléfono 0983025885, email tiitas@hotmail.com; parte a la cual para efectos de este contrato se lo denominará como "**LOS COMPRADORES**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, la misma que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen a efectos del presente Contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES, por una parte por sus propios derechos el señor **JESUS MIGUEL GARCIA QUIROZ, de nacionalidad Ecuatoriana**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, cuatro, nueve, nueve, cero guion dos, de estado civil soltero, a quien para efectos de este contrato se lo denominará simplemente como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte comparece por sus propios derechos los cónyuges el señor **IVAN MARTIN VIÑAN MONTAÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, uno, cero, tres, tres, uno, siete, cero, nueve guion tres, y la señora **JOHANNA LISSETH VERA BASURTO**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero cero, nueve, dos, ocho, tres, cuatro, tres, uno, uno guion cero, de estado civil casados entre sí, a quienes llamaremos para los efectos de éste contrato simplemente como **"LOS COMPRADORES"**. Los comparecientes tienen amplia capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para la legal intervención en esta clase de actos o



contratos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** El señor **JESUS MIGUEL GARCÍA QUIROZ**, es propietario de los Gananciales, derechos y acciones sobre un Bien inmueble constituido de terreno y casa ubicado en la actual Calle Dieciséis, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Cinco metros y lindera con calle Manuel J Calle (Calle Dieciséis). POR ATRÁS: Los mismos cinco metros y lindera con terrenos de propiedad de la señora Adelaida Alcívar. POR UN COSTADO: Catorce metros y lindera con terrenos de propiedad del Asterio Delgado Muentes. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos catorce metros y terrenos de propiedad del señor Mauro Barberán, teniendo una Superficie total de SETENTA METROS CUADRADOS. (70.00m²). Dicho bien inmueble fue adquirido a favor del hoy vendedor por parte de la cónyuge sobreviviente y los herederos del causante MANUEL CASTRO LOGROÑO, mediante escritura de compraventa de Gananciales, derechos y acciones celebrada en la notaria primera del cantón manta el 16 de Junio del 2023, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 21 de Junio del 2023. Dicho bien inmueble materia del presente contrato, se encuentra actualmente libre de todo gravamen. - **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados mediante el presente instrumento el señor **JESUS MIGUEL GARCÍA QUIROZ**, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los cónyuges el señor **IVAN MARTIN VIÑAN MONTAÑO** y la señora **JOHANNA LISSETH VERA BASURTO**, los Gananciales, derechos y acciones sobre un Bien inmueble constituido de terreno y casa ubicado en la actual Calle Dieciséis, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Cinco metros y lindera con calle Manuel J Calle (Calle Dieciséis). POR ATRÁS: Los mismos cinco metros y lindera con terrenos de propiedad de la señora Adelaida Alcívar. POR UN COSTADO: Catorce metros y lindera con terrenos de propiedad del Asterio Delgado Muentes. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos catorce metros y terrenos de propiedad del señor Mauro Barberán, teniendo una Superficie total de SETENTA METROS CUADRADOS. (70.00m²). Por lo tanto el señor **JESUS MIGUEL GARCÍA QUIROZ** transfiere a favor de los cónyuges el señor **IVAN MARTIN VIÑAN MONTAÑO** y la señora **JOHANNA LISSETH VERA BASURTO**, el total dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudieren corresponderle en consecuencia, en esta venta queda

comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO:** El precio de la venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes por el bien inmueble materia de la presente venta es por la suma de \$ 38.000,00 USD, cantidad que la parte compradora ha cancelado a la fecha de suscripción del presente contrato a la parte vendedora, **mediante transferencia Bancaria, a la cuenta corriente N. 2100231154 del Banco Pichincha,** por lo que la parte vendedora renuncia a cualquier reclamo en lo posterior por este concepto o por lesión enorme.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** - La parte vendedora declara que la venta de este bien inmueble se hace en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquiriente, quién declara que conocen muy bien las propiedades que compra. Sin perjuicio de lo anterior la parte vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por evicción de conformidad con la Ley. **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a sus mutuos intereses. Las partes acuerdan que toda controversia sobre la ejecución, interpretación, incumplimiento, nulidad o cualquier otra pretensión, relativa a este instrumento se resolverá en mediación ante el Centro de Mediación de la función Judicial u otro centro de Mediación y Arbitraje acreditado por el Consejo de la Judicatura. A falta de acuerdo total en la mediación, del acta de imposibilidad de acuerdo o constancia de imposibilidad de mediación, la controversia pendiente será resuelta en derecho por un Árbitro único o tribunal de los centros de Arbitraje y Mediación debidamente acreditados por el Consejo de la Judicatura. La reconvencción, de haberla, también se sustanciará en arbitraje. Tanto la mediación como el arbitraje se realizarán en idioma español. La sede será en el cantón donde se celebró la presente escritura de compraventa. **SEPTIMA: FACULTAD PARA INSCRIBIR:** La parte Vendedora faculta a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta la inscripción y anotaciones que por ley corresponden.- **OCTAVA.- DECLARACIÓN DE LA PARTE COMPRADORA DE LICITUD DE FONDOS.**- La parte Compradora declara que los valores utilizados para la compra del bien inmueble antes descrito y que adquiere por intermedio de éste

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES
CONDICIÓN CIUDADANÍA

VERA
BASURTO
NOMBRES
JOHANNA LISSETH
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
05 ENE 1990
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PICHINCHA
PICHINCHA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
Nº DE DISEÑO
019422055
FECHA DE VENCIMIENTO
16 DIC 2021
Fotografía
201214

NUI.0928343110



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA INTRIAGO FILIBERTO FACUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BASURTO VELEZ ELENA DEL CARMEN
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
VINAN MONTANO IVAN MARTIN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PICHINCHA 16 DIC 2021



CÓDIGO BASURTO
V3343E2442
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

Arce
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0194220558<<<<<0928343110
9001055F3112168ECU<NO<DONANTEO
VERA<BASURTO<<JOHANNA<LISSETH<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

VERA BASURTO JOHANNA
LISSETH

Nº 98866713

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN

CANTÓN PICHINCHA

PARRROQUIA PICHINCHA / GERMUD

CÉDULA

0023 FEMENINO



0928343110

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a.....14 OCT 2024.....



Ab. Santiago Piarro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0928343110

Nombres del ciudadano: VERA BASURTO JOHANNA LISSETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VIÑAN MONTAÑO IVAN MARTIN

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Datos del Padre: VERA INTRIAGO FILIBERTO FACUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BASURTO VELEZ ELENA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 241-070-28044



241-070-28044

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANIA 131284990-2

GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL

MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1997-05-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTRUCTURA SOLTERO




EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

GARCIA ZAMBRANO PLINIO MIGUEL
QUIROZ PVAQUE GENNY CECILIA

MANTA
2019-05-14
2029-05-14

FECHA DE EMISIÓN 2029-05-14

V4314V4444

14 OCT 2024

Jesús García Q.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 de Agosto de 2024

GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL

92219279

MANABI
MANTA
ELOY ALFARO

9013 MASCULINO

1312849902



20
VOTACIÓN POPULAR: 24

CITADANATO

ESTE DOCUMENTO Acredita QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

Adonis garcia
E PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.
Manta, a.....

14 OCT 2024

Autogratia

Ab. Santiago Piñero Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312849902

Nombres del ciudadano: GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GARCIA ZAMBRANO PLINIO MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: QUIROZ PIVAQUE GENNY CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Jesús García

Nº de certificado: 247-070-25170



247-070-25170

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





VINAN
MONTAÑO
NOMBRES
IVAN MARTIN
NACIONALIDAD

ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
19 AGO 1975
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA LOJA
EL SAGRARIO

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
NÚM. DOCUMENTO
019422954
FECHA DE VENCIMIENTO
16 DIC 2031

FECHA DE EMISIÓN
476830

NUI.1103317093

[Signature]

APellidos y NOMBRES DEL PADRE
VINAN GONZALEZ ANIBAL CARLOS
APellidos y NOMBRES DE LA MADRE
MONTAÑO NAULA ESTHER ALEJANDRINA
ESTADO CIVIL
CASADO
APellidos y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
VERA BASURTO JOHANNA LISSETH
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PICHINCHA 16 DIC 2021



I<ECU0194220547<<<<<1103317093
7508192M3112168ECU<NO<DONANTE9
VINAN<MONTAÑO<<IVAN<MARTIN<<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

VINAN MONTAÑO IVAN MARTIN

N. 96192512

PROVINCIA: MANABI

DISTRITO: PICHINCHA

CANTON: PICHINCHA

PARTICIPACIÓN: PICHINCHA / GERMUD

Edad: 1

Identificación: 0029 MASCULINO



N. 1103317093



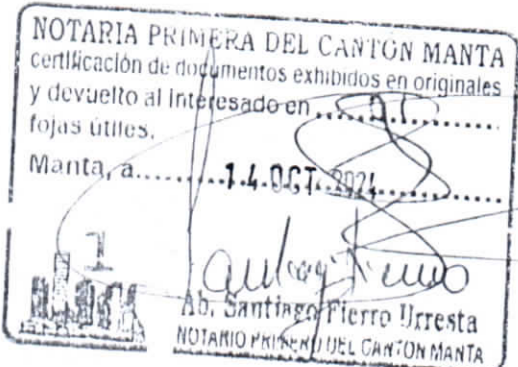
REFERENDUM: 20
Y CONSULTA POPULAR: 24

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que tiene derecho a sufragio en esta parte censada no
tiene la obligación de votar en el 2024, pero si lo desea puede hacerlo en la
oficina de la JRV.

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1103317093

Nombres del ciudadano: VIÑAN MONTAÑO IVAN MARTIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA BASURTO JOHANNA LISSETH

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Datos del Padre: VIÑAN GONZALEZ ANIBAL CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTAÑO NAULA ESTHER ALEJANDRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 240-070-25215



240-070-25215

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

60037



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24033365
Certifico hasta el día 2024-09-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1042812000
Fecha de Apertura: lunes, 21 noviembre 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: CALLE 16

Tipo de Predio: Terreno y Casa
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble constituido de terreno y casa ubicado en la actual Calle Dieciséis, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

POR EL FRENTE: Cinco metros y lindera con calle Manuel J Calle (Calle Dieciséis).

POR ATRÁS: Los mismos cinco metros y lindera con terrenos de propiedad de la señora Adelaida Alcívar.

POR UN COSTADO: Catorce metros y lindera con terrenos de propiedad del Asterio Delgado Muentes.

POR EL OTRO COSTADO: Los mismos catorce metros y terrenos de propiedad del señor Mauro Barberán, teniendo una Superficie total de SETENTA METROS CUADRADOS. (70.00m2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2214 jueves, 19 septiembre 2002	20353	20364
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	84 martes, 07 marzo 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES	1645 miércoles, 21 junio 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 septiembre 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 septiembre 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES. Bien inmueble constituido de terreno y casa ubicado en la actual Calle Dieciséis de la Parroquia y Cantón Manta, con una Superficie total de SETENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
CAUSANTE	MENDOZA VERA ROSA CLARIZA	CASADO(A)	MANTA
	MERO MENDOZA MARTHA YOLANDA	CASADO(A)	MANTA

COMPRADOR

VENDEDOR

RECALDE JARA ANGEL GERARDO

VIUDO(A)

MANTA

Registro de : SENTENCIA

[2 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 07 marzo 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 84

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1315

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 marzo 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA Concedo la Posesión Efectiva de todos los bienes, dejados por el causante MANUEL CASTRO LOGROÑO, a favor de su cónyuge sobreviviente, sra. Martha Yolanda Mero Mendoza, y sus hijos los señores Manuel A. Castro, Rodolfo Danilo Castro y Maribel Karina Palacios, en calidad de únicos y universales herederos sin perjuicio de los derechos de terceros. Comparece la Señora Martha Yolanda Mero Mendoza, en calidad de Apoderada Especial de los señores Manuel A. Castro, Rodolfo Danilo Castro y Maribel Karina Palacios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	PALACIOS MARIBEL KARINA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CASTRO RODOLFO DANILO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CASTRO MANUEL A.	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CASTRO LOGROÑO MANUEL		NARANJAL
CONYUGE SOBREVIVIENTE	MERO MENDOZA MARTHA YOLANDA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 21 junio 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1645

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3754

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 junio 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES. Bien inmueble constituido de terreno y casa ubicado en la actual Calle Dieciséis, de la Parroquia y Cantón Manta. Área total de SETENTA METROS CUADRADOS. (70.00m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CASTRO LOGROÑO MANUEL		NARANJAL
COMPRADOR	GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PALACIOS MARIBEL KARINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO RODOLFO DANILO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO MANUEL A.	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO MENDOZA MARTHA YOLANDA	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LASCANO MONTESDEOCA CELIA KATHERINE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24033365 certifico hasta el día 2024-09-30, la Ficha Registral Número: 60037.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 7 1 7 4 K A M J 1 T Y



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2167174KAMJ1TY

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2167174KAMJ1TY

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-24033365

NÚMERO DE FICHA: 60037

SOLICITANTE: LASCANO MONTESDEOCA CELIA KATHERINE - 1310109812

BENEFICIARIO: LASCANO MONTESDEOCA CELIA KATHERINE - 1310109812

FECHA DE SOLICITUD: 2024-09-30 09:31:03

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-10-30 10:28:14

[Ver certificado](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/277662
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 01/10/2024

Por: 84.82

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 01/10/2024

Contribuyente: GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1312849902

Teléfono:

Correo: jesus.mgq97@gmail.com

Dirección: CALLE: AV. FLAVIO REYES NÚMERO: S/N INTERSECCIÓN: CALLE 20 REFERENCIA: A LADO DEL RINCON CRIOLLO

Detalle:

Base Imponible: 1260.5

VE-892438



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL

Identificación: 1312849902

Teléfono:

Correo: jesus.mgq97@gmail.com

Adquiriente-Comprador: VIÑAN MONTAÑO IVAN MARTIN

Identificación: 1103317093

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 21/06/2023

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-04-28-12-000

34,212.50

70.00

CALLE16

38,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	84.82	0.00	0.00	84.82
Total=>		84.82	0.00	0.00	84.82

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	38,000.00
PRECIO DE ADQUISICION	36,739.50
DIFERENCIA BRUTA	1,260.50
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	1,260.50
AÑOS TRANSCURRIDOS	63.03
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,197.47
IMP. CAUSADO	83.82
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	84.82

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-892438

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-892438**

TÍTULO DE CRÉDITO: **T/2024/277662**

TRANSACCIÓN: **001053/005190**

FECHA: **2024-10-02**

VALOR PAGADO: **\$ 84.82**

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2024/277662

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 84.82



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/277661
DE ALCABALAS**

Fecha: 01/10/2024

Por: 380.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 01/10/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL

Identificación: 1312849902 **Teléfono:**

Correo: jesus.mgq97@gmail.com

Adquiriente-Comprador: VIÑAN MONTAÑO IVAN MARTIN

Identificación: 1103317093 **Teléfono:** SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-792438



PREDIO: Fecha adquisición: 21/06/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-04-28-12-000	34,212.50	70.00	CALLE16	38,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	380.00	114.00	0.00	266.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	114.00	0.00	0.00	114.00
Total=>		494.00	114.00	0.00	380.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			114.00
Total=>				114.00

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-792438

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-792438**

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/277661

TRANSACCIÓN: 001053/005196

FECHA: 2024-10-02

VALOR PAGADO: **\$ 380.00**

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

T/2024/277661

T/2024/277661

TIPO

DE ALCABALAS

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

VALOR

\$ 266.00

\$ 114.00





N° 102024-127847
Manta, miércoles 02 octubre 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-04-28-12-000 perteneciente a GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL con C.C. 1312849902 ubicada en CALLE 16 BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$34,212.50 TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE DÓLARES 50/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$38,000.00 TREINTA Y OCHO MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1128955CEUHB1E

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1128955CEUHB1E

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1128955CEUHB1E

NÚMERO: 102024-127847

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL

CLAVE CATASRAL: 1-04-28-12-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-10-02 12:13:07

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portaleciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



N° 092024-127682
Manta, lunes 30 septiembre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL** con cédula de ciudadanía No. **1312849902**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 30 octubre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1128790LSUPHAN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1128790LSUPHAN

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1128790LSUPHAN

NÚMERO: 092024-127682

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL

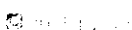
BENEFICIARIO(A): GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1312849902

FECHA DE SOLICITUD: 2024-09-30 10:06:24

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-10-30

Ver certificado

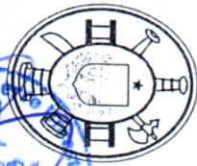


Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



COMPROBANTE DE PAGO

N° 000208999

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

García Quiroz Jesus Miguel

13xxxxxxxxx2

0000004568

572697

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-09-27

Expiración

2024-10-27

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

09-2024/10-2024

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 1-04-28-12-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-09-27 16:19:28 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 750171

Código Catastral 1-04-28-12-000	Área 70	Avalúo Comercial \$ 34212.5	2024-10-14 14:38:47		
Dirección CALLE 16		Año 2024	Control 697242	Nº Título 750171	
Nombre o Razón Social GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL		Cédula o Ruc 1312849902			

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar	
IMPUESTO PREDIAL	10.26	-1.03	9.23	
MEJORAS 2012	1.69	-0.68	1.01	
MEJORAS 2013	9.06	-3.62	5.44	
MEJORAS 2014	9.47	-3.79	5.68	
MEJORAS 2015	0.08	-0.03	0.05	
MEJORAS 2016	0.60	-0.24	0.36	
MEJORAS 2017	11.02	-4.41	6.61	
MEJORAS 2018	16.48	-6.59	9.89	
MEJORAS 2019	1.32	-0.53	0.79	
MEJORAS 2020	33.33	-13.33	20.00	
MEJORAS 2021	7.71	-3.08	4.63	
MEJORAS 2022	0.67	-0.27	0.40	
MEJORAS 2023	0.83	-0.33	0.50	
TASA DE SEGURIDAD	7.35	0.00	7.35	
TOTAL A PAGAR			\$ 71.94	
VALOR PAGADO			\$ 71.94	
SALDO			\$ 0.00	

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT132291275248

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 092024-127733

N° ELECTRÓNICO : 236828

Fecha: 2024-09-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-04-28-12-000

Ubicado en: CALLE 16

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 70 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312849902	GARCIA QUIROZ-JESUS MIGUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,612.50

CONSTRUCCIÓN: 12,600.00

AVALÚO TOTAL: 34,212.50

SON: TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1128841JYT01AV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-10-14 14:53:37

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1128841JYT01AV

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1128841JYT01AV

NÚMERO: 092024-127733

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1312849902

CLAVE CATASTRAL: 1042812000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-09-30 20:59:49

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA CUENTA A CUENTA

N° Transacción: 315508757
Lugar y fecha: MANTA, 14/10/2024 14:40:21
Agencia: MANTA



DATOS ORDENANTE:

Cliente: VERA BASURTO JOHANNA LISSETH
N° Cuenta: 5380573400
Valor: \$36,500.00
Comisión: \$0
Moneda: USD

DATOS BENEFICIARIO:

Cliente: GARCIA QUIROZ JESUS MIGUEL
N° Cuenta: 2100231154
Valor: \$36,500.00
Moneda: USD
Concepto: TRANSFERENCIA POR COMPRA DE TERRENO

BANCO PICHINCHA

Autorizado por: JOLOPEZ

BanEcuador B.P.
 02/10/2024 01:57:24 P.M. OK
 CONVENIO: 2950 ACE-Gobierno PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1618211689
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emibies
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 1 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo
 Efectivo: 1.00
 Comision Efectiva: 0.51
 IVA: 0.08
 TOTAL: 1.59
 SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 050-502-000004534
 Fecha: 02/10/2024 01:57:37

No. Autorizacin:
 0210202401176818352000120565020000045342024135817

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

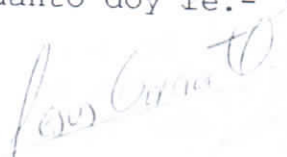
**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

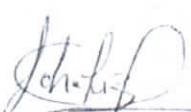
BanEcuador

AGENCIA CAMBIAL
 MANTA



instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima, vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **NOVENA.- GASTOS:** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, e impuestos **por pago de Alcabalas** serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto **por plusvalía** o utilidades **que serán de cuenta de la parte vendedora.** De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos. - **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Firmado por el ABOGADO JORGE GUANOLUISA G. Matricula profesional N. 13-1992-033 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-


JESUS MIGUEL GARCIA QUIROZ
C.C.# 131284990-2


JOHANNA LISSETH VERA BASURTO
C.C.# 092834311-0

[Handwritten signature]



IVAN MARTIN VIÑAN MONTAÑO

C.C.# 110331709-3

[Handwritten signature]

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N°. 2024-13-08-001-P.02789.

[Handwritten signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA